REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REPUBLICA DE COLOMBIA
ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

E27

LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA MUNICIPAL

DECLARAMOS

Que, LUIS GUILLERMO PEREZ ECHEVERRI identificado(a) con C.C. 98606428 ha sido elegido(a) ALCALDE por el Municipio de GOMEZ PLATA - ANTIOQUIA, para el Periodo Constitucional de 2024 al 2027, por el PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO.

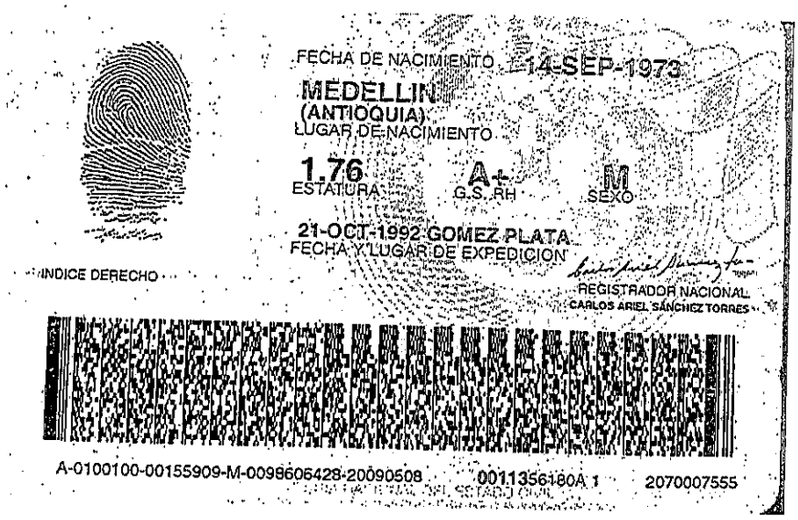
En consecuencia, se expide la presente CREDENCIAL, en GOMEZ PLATA (ANTIOQUIA), el martes 31 de octubre del 2023.

LUIS JAVIER MUÑOZ CASTRO — PEDRO NABAL YARCE RENDON

MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA

MARIA FRANCISCA PEREZ NEIRA

SECRETARIO(S) DE LA COMISIÓN ESCRUTADORA



FECHA DE NACIMIENTO 14-SEP-1973

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.76
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

21-OCT-1992 GOMEZ PLATA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-0100100-00155909-M-0098606428-20090508 0011356180A 1 2070007555



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 98.606.428

PEREZ ECHEVERRI

APELLIDOS

LUIS GUILLERMO

NOMBRES

FIRMA

PO015870522

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
NOTARIA ÚNICA DE GÓMEZ PLATA ANTIOQUIA

ACTA NÚMERO TREINTA Y DOS (32)

ACTA DE POSESION DE LUIS GUILLERMO PÉREZ ECHEVERRI, COMO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE GOMEZ PLATA. NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE GÓMEZ PLATA ANTIOQUIA, AL DESPACHO DE LA NOTARIA UNICA DE GOMEZ PLATA (ANTIOQUIA), UBICADO EN LA CARRERA 52 N°. 51-07, CUYO TITULAR ES EL DOCTOR LUIS JAVIER MUÑOZ CASTRO, A LOS TREINTA Y UNO (31) DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES, comparece **LUIS GUILLERMO PÉREZ ECHEVERRI,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número **98.606.428** de Gómez Plata, con el fin de tomar posesión como alcalde del municipio de Gómez Plata, según credencial anexa expedida por la Registraduría del Estado Civil de esta localidad. Acto seguido, ante el suscrito Notario y previa toma del juramento de rigor, manifiesta que **JURA** cumplir **FIELMENTE LA CONSTITUCION, LAS LEYES DE COLOMBIA, LAS ORDENANZAS, ACUERDOS Y DEMÁS ACTOS QUE ASI LO REQUIERAN.**

Para su posesión allega fotocopia de los siguientes documentos: Cédula de ciudadanía número **98.606.428** de Gómez Plata; juramento sobre el monto de sus bienes y rentas, las de su cónyuge e hijos no emancipados; certificados de la Contraloría General, Procuraduría General de la Nación Policía Nacional y certificado de antecedentes disciplinarios del Concejo Superior de la Judicatura, según los cuales no aparece reportado en ninguna de las entidades, certificado que acredite la elección como Alcalde; Certificado de asistencia al seminario de inducción para alcaldes expedido por la Escuela Superior de Administración Pública- ESAP; Declaración de bienes y rentas- formato SIGEP; Hoja de vida SIGEP- aprobado; Declaración juramentada que consta la ausencia de

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario

9T18OYEVA5 16-03-23 PO015870522

inhabilidades o incompatibilidades para el ejercicio del cargo; Certificado REDAM;

Certificado médico de aptitud física y mental; Certificado o tarjeta de su situación militar.

La presente posesión surte efectos a partir del 01 de enero de 2024. En constancia firma dicha acta, junto con el Notario.----------

LUIS GUILLERMO PÉREZ ECHEVERRI
C.C. 98.606.428 de Gómez Plata

LUIS JAVIER MUÑOZ CASTRO
NOTARIO.

REPÚBLICA DE COLOMBIA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO LUIS JAVIER MUÑOZ CASTRO NOTARIO NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO GÓMEZ PLATA - ANTIOQUIA